



FOJA 24

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1974/99.-

Ref.: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.
Dirección General de Administración.
S/ Solicitud de bienes en desuso de la Escuela N° 76,
formulada por la Municipalidad de INGENIERO LUIGGI.-

DICTAMEN N° 657/99.-


Señor Sub-Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21/22 de las presentes actuaciones.-

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 28 de junio de 1.999.-
MG.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa